



**Municipio  
de Quito**

Nro. DE TICKET: \_\_\_\_\_

**SOLICITUD DE REGISTRO TURÍSTICO  
TRANSPORTE TURÍSTICO**

Fecha:			
Yo, _____, en calidad de representante legal, solicito a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, clasificar, tipificar y registrar al establecimiento turístico, cuyas características son las siguientes:			
Razón Social (Propietario):			
Nombre del establecimiento:			
Registro Único de Contribuyentes (RUC):		No: Establecimiento	
Actividad constante en el Registro Único de Contribuyentes (RUC):			
Estado del Registro Único de Contribuyentes (RUC):			
Trámite de Licenciamiento ( LUAE)			
<b>UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
Administración zonal:		Parroquia:	
Calle Principal:		Numero:	
Intersección:		Referencias:	
Teléfono:		Email:	
Página web:		Celular:	
Horario de atención:			
<b>CROQUIS</b>			
<b>ACTIVIDAD TURÍSTICA (marque con una X)</b>			
Transporte Turístico Aéreos		Transporte Turístico Terrestre	
<b>DECLARACIÓN JURAMENTADA</b>			
Yo, _____, por mis propios derechos como Representante Legal del establecimiento, identificado líneas arriba, solicito que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico –Quito Turismo-, proceda con las actualizaciones solicitadas y/o de ser el caso con la inspección concerniente al cumplimiento de normativa turística vigente. Declaro que la información aquí proporcionada es verídica y me comprometo acatar fielmente las disposiciones correspondientes a la normativa metropolitana y nacional vigentes.			
Firma) _____ <b>Representante Legal del Establecimiento</b>			
CI./ Pasaporte No. _____			



No.	REQUISITOS	PERSONA JURÍDICA
1	Cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Transporte Terrestre Turístico, descargar en: <a href="http://www.quito-turismo.gob.ec">www.quito-turismo.gob.ec</a>	✓
2	Copia simple de la escritura de Constitución de la Compañía, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y sus reformas, en el caso de haberlas.	✓
3	Copia del nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	✓
4	Formato de los contratos por los cuales se prestará el servicio de transporte terrestre turístico, el mismo que contendrá entre las generalidades de ley, el origen y destino del viaje, así como también la cláusula inherente al pago y tarifa que será cobrada y la garantía de calidad del servicio a prestarse.	✓
5	Listado de todas las unidades de transporte con las que cuenta la compañía, con una declaración por parte del representante legal donde se certifique que todas las unidades vehiculares cuentan con elementos de seguridad servicio y calidad; (detallar la marca y el número de placa de cada vehículo).	✓
6	Registro Único de Contribuyentes (RUC) - (Certificado del Establecimiento Registrado)	✓

**Nota:**

- Los documentos deben ser actualizados
- En caso de que el trámite lo realice una tercera persona adjuntar carta de autorización del propietario o representante legal.
- La información constante en el Trámite de ingreso de la Licencia Metropolitana Única de Actividades Económicas (LUAE) y Registro Único de Contribuyentes (RUC), deberán coincidir tanto en el nombre comercial, actividad económica, dirección, representante legal y razón social.
- En caso de dudas sobre los requisitos podrán remitirlos a Quito Turismo, previo al ingreso físico de los documentos en las ventanillas de atención al cliente a los correos [gcevallos@quito-turismo.gob.ec](mailto:gcevallos@quito-turismo.gob.ec), [tcenedo@quito-turismo.gob.ec](mailto:tcenedo@quito-turismo.gob.ec) o [csimbana@quito-turismo.gob.ec](mailto:csimbana@quito-turismo.gob.ec).

No.	PROCEDIMIENTO	USUARIO	QUITO TURISMO
1	Se realizará la verificación INSITU al establecimiento, donde se informará al usuario sobre la actividad turística, tipo y categoría en la que se registra el establecimiento.		✓
2	El usuario podrá retirar el Registro Turístico en Quito Turismo, 10 días posteriores a la emisión del Informe de Verificación de Conformidad, con la copia de la solicitud de ingreso de documentación.	✓	
3	El valor de la Tasa de Turismo, se emite una vez que el establecimiento cuente con las aprobaciones técnicas de los componentes de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas "LUAE".		✓
4	Verificar el valor de Tasa de Turismo en la plataforma de consulta municipal: <a href="https://pam.quito.gob.ec/Consultaobligaciones/MenulngresosConsulta.aspx">https://pam.quito.gob.ec/Consultaobligaciones/MenulngresosConsulta.aspx</a> , este pago se realizará en las instituciones bancarias con las que el Municipio de Quito mantiene convenios para el efecto.	✓	
5	Recuerde que para obtener la LUAE en la Administración Zonal correspondiente deberá cumplir con la aprobación de los componentes.	✓	

**Para mayor información puede contactarse al 2993300 ext. 1032 / 1003 / 1068.**

A julio de 2022